BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 107, fecha: viernes, 03 de Junio de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CANTALOJAS

APROBACIÓN INICIAL ESCUDO Y BANDERA

1807

El Ayuntamiento de Cantalojas, en Sesión celebrada por el Pleno de la Corporación con fecha 24 de mayo de 2022, acordó por unanimidad de los Concejales presentes, que superaban la mayoría absoluta de esta Corporación, aprobar el Proyecto de Escudo y Bandera del Municipio de Cantalojas, junto con la memoria justificativa de los mismos suscrita por la Sociedad Española de Vexilología, Comisión de Relaciones Institucionales.

De conformidad con la normativa vigente se somete el asunto a información pública por plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cantalojas para el examen de todo ello y la presentación de las alegaciones o sugerencias que se estimen oportunas, basadas en reglas heráldicas y vexilológicas descritas en la Memoria de la Sociedad Española de Vexilología.

En Cantalojas de 31 de mayo de 2022. El Alcalde. Firmado. Sergio Arranz Moreno